Cordial saludo

En atención a la observación deprecada por usted, hoy 19 de abril de 2023 a las 2:43 pm, en donde interpela a cerca de la no evaluación de la propuesta allegada por la empresa NEW MEDIA PUBLICIDAD S.A.S. es pertinente indicar que, con apego a la constancia publicada en la página de la entidad, se procede a poner en conocimiento el informe de evaluación.

En ese orden de ideas, se exhorta al representante legal de la empresa NEW MEDIA PUBLICIDAD S.A.S para que allegue Póliza cuyo amparo garantice la seriedad de la oferta, expedida por compañía de seguros legalmente autorizada.

Atentamente